COMEDIA FAMOSA.

SI EL CAVALLO VOS HAN MUERTO, Y BLASON DE LOS MENDOZAS.

DE LUIS VELEZ DE GUEVARA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Diagote Furtado.	*Ordoño.*	*Enrico.*	*Doña Grida.*
Pedro Gonzalez.	*Infanta.*	*Criados.*	*Doña Urraca.*
Martin.	*Rey.*	*Monteros.*	*El Maestro de Avis.*
Melendo.	*Micol.*	*Un Difunto.*	*Soldados.*

JORNADA PRIMERA.

Sale Pedro Gonzalez de Mendoza con barba blanca, vestido à lo antiguo, leyendo una carta, y Ordoño con él.

Pedr. COmo finca el señor Reye,
que Dios guarde siglos luengos,
como ha menester Castiella?
Ordoñ. Finca en Madrid, è assáz bueno.
Pedr. Ilustre Pedro Gonzalez
de Mendoza, Primo nueso,
en Guadalaxara os falle
con salud mi mandadero,
è aquesta carta resçepades,
que como tan grande deudo,
è prez de mis Ricos homes,
sabidor coido faceros
como finco de partida
para Burgos, con intento
de meter Frayla à mi hermana
en el Santo Monasterio
de las Huelgas, que fundò
mi glorioso Bisabuelo
el señor Rey Don Alfonso,
de todos llamado el Bueno,
y el Lidiador de las Navas,
por no fallar en mis Reynos
home bastante, que pueda
velarse con ella; tengo
que fablar en poridad
con vos: catadme à el encuentro
en las vuesas monterias
de Buytrago, porque quiero
passar por ellas cazando,
antes que trascuele el Puerto
de Somosierra à Castiella
la Vieja; è porque mas cedo
salgais à veros conmigo,
un cavallo vos presento

de raza de Andalucìa,
el mayor que aportò el feudo
del Rey Moro de Granada,
que sè que al vueso manejo
le fareis un alcotàn,
bien que de mis trotoneros
vaya assàz deceplinado,
que esto en vassallos tan buenos
es sembrar para coger;
mantengaos, como deseo,
nueso Señor; de Madrid,
y de los Palacios nuesos
à tres de Marzo; YO EL REY:
La letra, è la firma beso
vegadas mill è la pongo
somo mi cabeza luego,
è del señor Rey Don Juan
favorido assàz me siento,
maguer que mercedes tales
non se las merece menos
la Casa de los Mendozas,
que à los sus craros abuelos
tan sin caloña han servido
con la nobleza, è el pecho
de Montañeses Fidalgos,
è de honrados Cavalleros.

Ordoñ. De las vuesas fechorìas
assàz finca el mundo lleno,
Señor de Fita, y Buytrago.

Pedr. Dios vos guarde el mandadero:
como es vueso nome? *Ord.* Ordoño,
Infanzon, è Solariego,
Montañès tambien. *Dentro voces.*

1. Tened. 2. Tened:
posadle al encuentro
las capas, è las espadas.

Dentro Martin.

Mart. Valgaste todo el Salterio,
el Credo, y las Ledanìas,
è todos quatro Evangelios.

Ordoñ. De un cavallo me semeja,
que se precipita al suelo
un bellido Barragàn,
con tan valiente denuedo,
que por las crines de un golpe
los pies en la tierra ha puesto,
à guisa del mejor sacre,
cometa alado del viento.

Pedr. El roìdo me ha sacado,
è el alma fuera del pecho,
señal que aquella es mi sangre.

Dent.Mart. Es un relampago, un trueno,
un rayo, una tempestad
de todos quatro Elementos.

Salen Diagote, y Martin.

Diag. Brava alimaña! *Pedr.* Diagote,
què te ha sucedido? *Diag.* Menos
de lo que yo rezelaba;
fincadme el mio padre atento:
Llegò al zaguan apenas enmantado
esse bruto Andaluz, que te ha traìdo
del señor Rey Don Juan empresentado,
assàz de tus fazañas merecido;
tan tygre en lo velòz, è lo estrellado,
que semeja que al Betis ha bebido,
Neblì, si no Delfin, de sus espumas,
tantas exalaciones como plumas,
quando le fago echar la silla, è luego
en la siniestra mano el freno tomo,
è sin tocar en los estribos llego
desde la tierra aposentarme en somo;
luego que tasca el alacràn, es fuego,
luego que siente el acitate, es plomo,
el viento sin igual le desafia,
maguer non cabe en su region vacìa.
Sobervio el animal, quanto lozano,
plata escupe, relincha, è se alboroza,
levantando à compàs el pie, è la mano,
con que los mismos alamos destroza,
quizàs de conocer que lleva ufano
à Diagote Furtado de Mendoza,
è juntando los cascos con la cincha,
con las dos ferraduras piedras trincha.
Mas tal le domestico à mi deseo,
dempues de algunos cortos remesones,
blandamente templandole al passeo
la mano baxa, iguales los talones,
que convertido en musica el meneo,
me miento roca entre los dos arzones,
y èl de guisa los passos sospendìa,
que con andar, dudè si se movia.
Llega en efecto à rematar el llano,
passando un luengo trecho tan sereno,
que nos parò a escochar el viento vano,
è una rodaja aun no sintiò del freno.
Torno con èl por la derecha mano,

doy de los pies, è comenzando el trueno,
como si de las nubes descendiera,
passó en trage de rayo la carrera.
E à los primeros tercios que apostando
consigo mismo, en vez de correr vuela,
porque en somo los pies fuera parando,
el brazo saco, apartole la espuela,
èl sin dudar, aljofares tascando,
como avezado en tan vallente escuela,
si corriendo fue trueno, viento, è rayo,
quando parò, se vinculò Moncayo.
Non escochaste arroyo cristalino
de Somosierra à el valle despeñado,
que en el furor de su veloz camino
el yelo le detuvo aprisionado?
Non cataste roidoso torbellino
de un nublo por Agosto desatado,
que quando coidan que ha de ser diluvio,
de su furia es el Sol montante rubio?
Ansi el turbion brutal, è raudal fiero,
quando semeja que en el ayre estampa,
quando mas desatado, è mas ligero,
al freno se aprisiona, al brazo escampa,
è sin rastros del impetu primero,
otra vegada de istrumento campa,
è con el grave son que le provoca,
èl mismo se lo danza lo que toca.
Por llevar à compàs el contonèo,
èl se sirve á relinchos de trompeta,
èl es sin lyra su mejor Orfeo,
metiendole despues en la vaqueta,
à un mismo tiempo al torno, al escarcèo,
al repelon, al salto, à la corbeta,
tanto el erracional se satisface,
que semeja que entiende lo que face.
Fasta que yá de crespa espuma cano,
denostado con sandio desvarìo
de tanto obedecer un brazo humano,
de que su freno fuesse mi alvedrìo,
con dos corcobos solicìta en vano
sembrarme desde el fuste al ayre frio,
quando por el copete sin rezelo,
al mismo impulso me traslado al suelo.
E antes que de sagrado se socorra,
ayrado encontra el animal grossero,
la capa tercio, calzome la gorra,
è para le tollir saco el azero:
arrepiso el troton de la modorra
de su sandèz, catandome severo
para fincalle en bruta sangre tinto,
(prodigio fuesse, ò natural distinto.)
Fecho desde el copete à la melena
un remolino en maravillas tantas,
postrado de finojos por la arena,
llegò humildoso à besucar mis plantas;
yo entonces perdonandole la pena
de su ferocidad, vegadas tantas
me besuca las plantas, le agracijo,
è de un troton del Sol le nombro fijo.
Este el socesso ha sido del Cavallo,
que Don Juan el Primero vos embia,
dadiva de tal Rey à tal vassallo,
que sola vuesa prez le merecìa;
con sangre os obligais vos à pagallo,
yo à eternizar la vuessa con la mia,
que de Diagote assegurar vos quiero,
que en nada os fincarà jamás zaguero.

Pedr. Dame los brazos, honor
de los Mendozas Furtado,
de los nueve que ha nombrado
la eterna fama al valor.

Diag. En antes besar vos quiero
vuesa mano, escudo en mi.

Pedr. Catala, Diagote, aqui:
bendito de todo entero
el Cielo finques amen.

Ordoñ. Barragàn de prez semeja.

Mart. Con tal padre se aconseja
non finca en Castiella quien
se empareje con Diagote,
del Rey abaxo ninguno,
à pie, à troton, farto, ayuno,
bien que flaqueza se note,
mal dicha en su corazon,
si con èl lucha una torre,
la de rueca, si à pie corre,
apuesta con un troton,
si la vadana le zurra,
focica un toro en el prado,
y de un puñete cerrado
toda una faz despachurra;
de una coz ferrada, un muro;
è si con sus Infanzones
esgrime, dà coscorrones,
que à un bronce dexa maduro:
Si salta, semeja grulla,

ſi tira la barra, rayo,
y de empujon al ſoſlayo
ſiete coſtillas magulla;
y no ay dalle (zepos quedos)
la mano ningun Chriſtiano,
porque en llegando à ſu mano,
la torna forra de dedos.
Al fin temen crudo eſtrago,
ſolo en nombrar à Diagote,
de Fenares à Torote,
è deſde Fita à Buytrago.
Ordoñ. Dios le dè buena ventura,
è non le mengue jamàs,
que eſſo todo, è mucho mas
promete en la catadura.
Diag. Yo farè una adelantada
à Buytrago con Martin,
porque vos podais, al fin,
ir con la demàs meſnada,
deſpues faciendo entretanto
vueſo Palacio apañar
de guiſa, que apoſentar
pueda al Rey, è todo quanto
venga en zaga dèl, que à Dios
gracias, haberes teneis,
con que cumplirlo podeis,
ſi vinieren otros dos.
Pedr. E corazon ademàs
para todo. *Diag.* Quien lo niega?
quien en Caſtiella os allega?
Pedr. Diagote, ſolo podràs
facerlo tu: al mandadero
coido deſpachar agora,
è tu partete en buen hora;
vamos, Ordoño, que quiero
daros cartas para el Rey,
è de la que aveis traído
pagar porte aſſáz complido.
Ordoñ. Complís con la noble ley
de quien ſois.
Diag Martin, albricias.
Mart. Vàs à Buytrago? *Diag.* E contigo
no mas, que has de ſer teſtigo
de las fermoſas caricias
con que me aguarda Micòl.
Mart. El corazon todavia
te pellizca la Jodìa?
Diag. Si catas que es ſombra el Sol
con ſu bella faz, Martin,
quando de amor adolezca,
no culpes que me enſandezca
un pagano Serafin.
Mart. Confieſſo en todo rigor,
que ella es objeto divino,
pero no yanta tocino.
Diag. Eſſo non face à mi amor.
Mart. Faràlo à la quenta mia,
porque non lo dá almorzar
quien lo dexa de yantar.
Pedr. A vueſa mandaduría
ſiempre, Ordoño, fincarè
agradecido y tenudo.
Ordoñ. Sois, al fin, heroyco eſcudo
de Caſtiella, è de la Fè.
Pedr. Dios vos guarde: vèn, Diagote,
para que te partas luego,
antes que al Rey ſ g i el pliego.
Diag. Entrar, Ordoño, al eſcote
tambien con mi padre quiero
del troton que aveis traído.
Ordoñ. Yo lo doy por recibido.
Diag. Pavor tiene el mandadero;
dadme de amigo eſſa mano.
Ordoñ. Sin eſſo lo podreis ſer,
que quiero à Madrid bolver
con dedos. *Diag.* Eſte villano
de Martinillo le ha fecho
que tenga pavor de mi.
Ordoñ. Libreme el Cielo de ti.
Mart. Que non, no, oliſca ſoſpecho
bien el mandadero yà;
yo sè que trocára el porte
por irſe ſalvo à la Corte.
Pedr. Vèn, Diagote. *Mart.* Yàn và,
que recetando cerote
finca à cierto camarada.
Pedr. Què dices, Martin? *Mart.* No nada.
Ordoñ. Valgate Dios por Diagote.
Pedr. Ea, Diagote, las galas
importaràn. *Diag.* Non lo dudo:
Amor ciego, Amor deſnudo,
niño, è viejo, è Dios con alas,
mis anſias ſon tus deſpojos;
ay belliſsima Micòl!
por darle zelos al Sol,
voy à catarme en tus ojos.

Vanſe

Vanse todos, y salen Melendo, y Micòl con baquero, y tocado.

Melend. Non fuyas de mis caricias,
fermosissima Micòl,
porque tus ojos bellidos
me han mal ferido de amor:
baxando de mi Alqueria
ayer à ponerse el Sol,
catè sopitañamente
en la tu faz otros dos,
en la fuente, que en la falda
de esse monte se abortò
en una yedra, à que un olmo
le sirve de pavellon,
porque non la toque Estìo
rayo ardiente en el calor,
ò porque el cristal tufante,
que recien nacido viò,
non se lo veda la sed
del abrasado farol,
que à tanto canicular
brindis fizo la razon.
Aqui por mi bien llegabas
(ò por mi mal coido yo,
si escatiman tus luceros
á mi esperanza favor)
desde Buytrago, con otras
Doncellas de tu Nacion,
à dàr socorros al dia
de mas fermoso arrebol.
Non te fablè por entonces,
porque me puso el amor
en la lengua una mordaza,
y un freno en el corazon.
Supe quien eras despues
de un home de mi labor,
maguer que le dì por señas
sospiros, palabras non.
Narrome que eras fermosa,
fija sola de Jacob,
un rico noble Judìo,
que entre los que viven oy
en esta Villa, nenguno
llega à su prez, ni valor,
è le reconocen todos
assaz por home de prò;
è buscando à mi dolencia
la melecina mejor,
contrayerva à mi ponzoña,
è conforte à mi passion,
atrabancando en mi dicha
quantos riesgos el pavor
me acaeciere à tus desdenes;
que ademàs fermosos son
de la guisa que has catado,
à tu casa vengo, en pos
de mis sandias esperanzas,
à fablarte en mi dolor:
para adamarte, è servirte,
Melendo Ximenez soy,
de esta comarca el mas rico,
y el mas fidalgo Infanzon:
quanto essos campos descubren
desde un verde anciano box,
que partija con Buytrago,
lindes es de mi quiñon;
mis sotos, è praderìas
à concierte llegan oy
con las faldas del capote
de Piedra Fita, fasta don
valla me pone fenozas
de plata, maguer que non
bebiendole mis ganados
agua, despues le fincò
para ir à Guadalaxara,
y Alcalà, con el furor
que lleva, que no compite
su cristal con mi vellon,
que es tanto, que antes que llegue
la esquila, gracias à Dios,
de guisa llevo los valles
de un mojon á otro mojon,
plateando la esmeralda
de su esperanza, color,
que engañado Guadarrama
muchas vegadas, coidò
que era nieve, è non ovejas
aquel volante esquadron,
è que fuyendo venìa,
apaevorado del Sol.
Esto es tuyo, con un alma,
que el Cielo depositò
en mi, para idolatrarte,
faciendote doracion.
Non reproches mis deseos,
nin fagas ciego à mi amor,

è pues puedes darme vida,
non me dès muerte, Micòl.
Mic. Melendo, de tus riquezas
ha muchos dias que estoy,
y de tu sangre informada,
yà porque somos los dos
tan vecinos, yà porque
te he visto en Buytrago yo
muchas veces, y en tus campos,
que en lo galàn Cazador,
puede en ti olvidar à Adonis
la madre del ciego Dios.
Yo soy de Ley diferente
de la vuestra, aunque el amor
todas las Leyes iguala,
por comun jurisdicion.
Mi padre piensa casarme
en Buytrago, con quien oy
quizà en Madrid comunica
esta determinacion,
y fue llamado del Rey,
de quien recibe favor,
que le ha de hacer Tesorero
de Castilla, y de Leon,
y pudiera ser que, hablando
en su casa, arriesgue yo
la vida, dandome muerte,
para labar su opinion
con mi sangre, y querellarse
criminalmente de vos
al Rey, porque quebrantais
las murallas de su honor.
Demàs, que Diagote Hurtado,
Mayorazgo del Señor
de Buytrago, cuyo nombre,
por su heroyco corazon,
tiene de prodigios llenos
estos Orizontes oy,
y dà en su edad esperanzas
de otro Africano Scipion,
ha dado en galantearme,
teniendo zelos del Sol,
con musicas, con passeos,
yà siguiendome, si voy
al campo, si salgo al vayle
del Lugar, si en el balcon
de mi casa tal vez pongo
las plantas, si en ella estoy
sola, entrandose á buscarme
con libre resolucion,
à encarecerme finezas
de la verdad de su amor;
pero tan cortès, que apenas
una mano me tocò,
sì bien en palabras pago
su amorosa inclinacion,
mas, que de amor, de respeto;
(de miedo dirè mejor) *ap.*
no porque no lo merecen
las partes de su valor,
su talle, su cortesìa,
su gala, su estimacion,
sino porque ser no puede
mi marido, que me diò
tanta presuncion el Cielo,
que menos que con la voz
de mi dueño, no mostràra
al mismo Rey aficion;
y vendrà á llevar tan mal
verse con competidor,
que pueda ser que suceda
algun lance entre los dos,
que me eche à perder à mi,
y os cueste::: *Mel.* Què? vive Dios,
si non tropezasse en mas,
que en su fuerte condicion,
que al tu Diagote le faga
fincar tan à raya yo,
que perdiendole el cariño,
desencante del pavor,
que le tienen estos montes,
porque à un toro agarrochò,
è porque à un puerco montes,
guardandole al rededor
los Monteros de su padre,
con un venablo tendiò,
que non tendrà altenerìas
con los homes como yo,
que es muy barragan Diagote
con Melendo.
Salen Diagote, y Martin.
Diag. Apenas doy
el primer passo en tu casa
desde la calle, Micòl,
donde sabiendo que finca
ausente en Madrid Jacob,

(antes de ir à mi Palacio
me he apeado del troton)
quando con mi nome encuentro,
que una forastera voz
me le posò en las orejas?
Mel. Este es Diagote, ò non soy
Melendo *Mart.* Coido, que aqui
ha de aver lindo chichon,
si Melendo no se escurre,
ò non lo remedia Dios.
Mic. De Guadalaxara llega
Diagote á mala ocasion.
Mel. Yo te nombrè quando entrabas,
porque soy tu amigo.
Diag. Yo non lo soy tuyo,
Melendo. *Mel.* Valasme San Salvador!
Diag. Que el Rico-Home, el Barragan,
el Fidalgo, el Infanzon,
Villano, Moro, ò Jodio,
que coidare de mi honor
tocarme al dedo menique,
ni aun con la imaginacion,
por el Prefacio, que el Preste
canta en la Missa Mayor,
è por la primer campana,
que al Alva se repicò
en el Señor San Francisco,
arrendaxo del Señor,
que con darle una poñada,
è con tirarle una coz,
tan alto sobir le faga,
que le cause mas pavor
la fambre que ha de passar,
la sed que ha de dalle el Sol
lo que en baxar se tardare,
que el porrazo, voto à Dios.
Mart. Ay quien codicie la trepa?
Mel. Diagote, Melendo soy,
fijo de Ximen Velazquez,
de cuya alcurnia, è valor,
en toda esta tierra finca
tanta fama, è opinion,
è de home humano en el mundo
baldones sofrir llevò
su sangre: si de los zelos,
que has tenido sin razon,
pesquisar la causa coidas,
otra estacada es mejor,
con las armas, sin las lenguas,
que la casa de Micòl:
que las coces, è poñadas
de las alimañas son,
è non de Fidalgos tales,
è pues lo somos los dos,
en la campaña te atiendo,
fasta que se ponga el Sol. *vase.*
Diag. Yà parto en zaga de ti:
fincate, Martin, y non
fables deste desafio
à tu proprio Confessor,
que te farè el alma allandros,
por los organos de Dios.
Mart. Faz cuenta que esta vegada
finco de muger de Loth.
Mic. Donde vàs, Diagote? mira,
que à Melendo sin razon
ofendes. *Diag.* Aparta, sandia,
altanera, tornasol
en la mudanza, en las mientes,
veleta al viento velòz,
que à qualquier viento se mueve;
mar, que en calma engañifó,
y en despues de ondas azules,
semejando à mi passion,
encrespò montes al Cielo;
Luna, que fizo à mi amor
tantas faces; viborrezno,
que con venenos pagò
à quien le abrigò en el pecho,
y por fablarlo peor,
fembra al fin de mala raza,
y engañifosa nacion,
que como en efecto eres
Jodìa, falsa Micòl,
me has croceficado à zelos
el alma, y el corazon:
fincate, que mas non coido
la faz catarte, si dos
vidas de Matusalem
tuviera, que quien passò
por el denuesto primero,
è tiene satisfaccion,
ò non se enojò de veras,
ò non es home de prò.
Alla te avèn con tus trampas,
y Melendo el Infanzon,

si

si saliere de mis manos,
te faga muy buena prò. *vase.*
Mic. A guarda, Diagote, espera.
Mart. Espera tu, que estas oy
el Mesìas esperando.
Mic. Martin, sigue à tu señor,
que quiero satisfacelle.
Mart. Antes coido desde oy
untalle de arriba abaxo
con tocino, porque non
llegues, Micòl, à tocalle. *vase.*
Mic. De vèr su desprecio estoy
loca, que no ay otra cosa
en la vana condicion
de nuestra naturaleza,
que mas despierte el amor. *vase.*
Salen el Rey Don Juan el Primero, la Infanta su hermana, Doña Grida, Doña Urraca, Pedro Gonzalez, y acompañamiento.
Ped. Las buenas manos me dad
mil vegadas, que este enquentro
non es de perder.
Rey. Mas dentro
(si và fablaros verdad)
de vuesso bosque coidè
toparos. *Ped.* Todo este pago,
dende aqui fasta Buytrago,
tien caza. *Rey.* Erguidvos en pie,
y dadme los brazos, primo,
que en un Fidalgo, qual vos,
los Reyes, sombras de Dios,
tienen mas seguro arrimo:
Como fincais? *Ped.* Como viejo,
mas non menguado el valor
para serviros, señor,
fasta dexar el pellejo,
que à esto he fincado tenudo
siempre por mi sangre. *Rey.* El Cielo
vos faga catar abuelo
à Diagote, siendo escudo
de vuesso luengo valor,
que narran dèl maravillas.
Ped. Bien puede en las dos Castillas
apostar con el mejor.
Rey. Velaisle? *Ped.* Como coidais
entrar Frayla à la señora
Infanta, non por agora
le doy priesa.
Rey. Què aguardais?
Ped. Que la torneis del Convento,
para velalla con èl,
que maguer que en el papel
de vuessa carta esse intento
me escrevìs, que el no fallar
quien la baste a merecer,
vos obliga irla à meter
á las Huelgas: escusar
la podeis, si non vos diò
coidado, è mogina el dote,
fincando vivo Diagote,
è siendo su padre yo,
que maguer que vos concedo
prez en ella sin compàs,
ni èl sobiera un dedo mas,
ni ella baxàra otro dedo.
Rey. Assi lo entiendo, por vida
de la Reyna, mas mi hermana
coida, que en ser Frayla gana
mas, que del mundo servida,
que tiene á la Religion
mas natural amistanza.
Inf. Y es la mas alta esperanza,
que he de facer possession.
Ped. Que non vos puede, confiesso,
prenda homana merecer,
pero si hoviera de ser,
lo dicho dicho. *Inf.* Por esso
solamente non lo fuera,
que frisa la sangre mia
con lo mas claro del dia,
y aun se encarama a otra esfera:
sandio debe de fincar *ap.*
el Mendoza, non lo dudo,
y ademas el Rey sessudo,
pues le supo soportar:
escopiendo estò veneno,
de rabia de la sandèz
de su caduca altivèz.
Ped. Finca todo el monte lleno
de diversas alimañas,
y essa pequeña casilla
que tiene, a un Rey de Castilla,
con sus fidalgas compañas,
puede assazmente alvergar.
Rey. Ella es feredad llocida.

Pedr. Yan vos tendrà prevenida
caza que podais matar,
Diagote.
Dentro ruido de caza.
1. Tò, tò.
Inf. Un puerco montès
ſemeja que han levantado
los Monteros. *Pedr.* De buen grado
os le poſára à los pies
à lanzadas, ſi non fuera
por non poner el troton,
que me diſteis, à queſtion
de matarmele eſſa fiera,
que le guardo en nome vueſo
para otra empreſſa mayor.
Rey. Con indomito furor,
ſin que conſienta ſabueſſo
al rededor, que non faga
(como ſi pelota fuera)
paſſajuego de otra esfera,
con el viento el monte eſtraga;
è al ſon de gemidos roncos,
con los forzoſos cochillos
de los ſangrientos colmillos
deſtroza ramas, y troncos:
venablos, è à pie ſalgamos,
Pero Gonzalez, à èl.
Pedr. Non vos ſeré mal lebrél
al lado con eſta. *Señala la eſpada.*
Rey. Vamos:
è atienda la Infanta aquí,
faſta que muerte le dén,
con ſus Doncellas.
Vanſe con el acompañamiento.
Inf. Tambien
fija de Enrique nacì,
è por eſſotra ladera
la fiera coido atajar.
Grid. Non me ſemeja logar
para fincar de la fiera
en ſalvo.
Urrac. De eſta eſpeſſura
farèmos empalizada
contra ſu fiereza ayrada.
Vanſe las dos.
Inf. Fugìs, fembras ſin ventura,
fincando eſte brazo aqui,
quando en el puerco montès
baxáran rayos?
Sale Diagoté.
Diag. Dempues
que en pòs Melendo ſalí,
dos vegadas he corrido
las campiñas de Buytrago,
è ſombra dèl, ni aun amago,
encontrar non he podido;
pues non puede ſer pavor,
que es Infanzon Cavallero,
que aun ſolo fablar non quiero
mal de mi competidor:
deſgracia coido que es mia,
è non avileza dèl.
Inf. Montero ſemeja aquel.
Diag. Valaſme Santa Maria!
què fembra es eſta? què eſtrella
de lindeza tan ſin par,
que ſemeja deſaſida
de la Esfera Celeſtial?
veſtida finca à la guiſa
de pinturas: de la faz
unos reflexos arroja
como coſa devinal.
Non sè què fechicerìas,
dempues que llegué à catar
ſus ojos han dado allalma,
que beber por el cryſtal
de los mal ſeguros mios,
que me facen olvidar
todas las coſas por ellos,
y à mi de mí mucho mas.
Debe ſer encantadora,
ò en eſte humano disfráz
alguna Ninfa encubierta,
ò alguna nueva Deidad.
Inf. Soſpendido ſe ha el Montero,
catandome ſin quitar
los ojos de mi, non debe
de conocerme: ſi vàn
en la meznada de Pero
Gonzalez, con èl non và,
è non finca en la del Rey,
Infanzon ſemeja aſſáz,
è non de talante feo.
Diag. Dueña, que la Trenidad
mantenga, è dè luenga vida,
ſi ſois ſegura mortal,

de parte de Dios vos pido,
que en poridad me digais
quien fois, porque me aveis fecho
mucho bien, è mucho mal;
bien, porque me aveis facado
del pecho cierto alacràn,
que en guifa humana coidaba
en mì facerfe immortal;
mal, porque me aveis tollido
dellalma la libertad,
y femejais que el remedio
me lo aveis de efcatimar,
que vuefos ojos efquivos
mezquinas feñas me dàn,
que naciò la ingratitud
de un vientre con la beldad.

Inf. Sandio, y además feroce
home debes de fincar,
pues fiendo humano, efcodriñas
foberana mageftad;
fi acafo juglar non eres,
fi non eres albardàn,
que à las fembras de mi guifa
coidas remoquetes dár;
mas para mientes, que en mi
finca fangre tan al al,
que non la tiene en Caftiella
mas honrada el Rey Don Juan;
y farè que un Balleftero
de fu guarda os ponga tal,
que en vuefa albardanerìa
efcarmienten los demàs.

Diag. Las guardas, Dueña garrida,
sè que non me empezeràn,
afsi me podieffe yo
de vuefos ojos guardar:
affeguradmelo vos,
que por el Cirio Pafqual,
que defde Pafqua Florida,
fafta la Afcenfion no mas,
arde en los Templos de Dios
cerca del mayor Altar,
que non me ponen pavor
quantos Balleftèros ay
en Caftiella, ni en el mundo,
fi vos flechas non les dais
de vuefas peftañas negras,
de que fon arcos de paz,
è de guerra las fermofas
cejas, que tiran à dar
à las almas foldemente
blancos de vuefa crueldad.
Que tengais fangre de Reyes
tampoco me efpantarà,
porque nón tiene la mia
otra à quien emparejar;
y fi acafo fois Doncella
de la Reyna, que llegais
con fus compañas agora
del Rey mi feñor Don Juan,
y effo os dà la altanerìa,
que en las palabras moftrais,
como es razon, fabed ende,
que os ha llegado à fablar
un Infanzon tan fidalgo,
tan altivo barragán,
que effos montes, y à Buytrago,
con quarenta Villas mas,
fi le place à Dios, è vive,
de fu padre ha de heredar,
y que podeis de una guifa
facer de mi voluntad
eftimacion, maguer fuerais
la Infanta, que fe vá à entrar
Fraila en las Huelgas de Burgos,
y la Reyna otra que tal.

Inf. Efte es Diagote: por vida *ap.*
de mi hermano, que es galán:
lo que narran dèl es menos,
que lo que fe vè en fu faz,
y en fu talle: encobrir quiero
que le he conocido, è mas
el darle à entender quien foi,
pues fafta agora non dà
en la verdad, porque nunca
otra vegada jamàs
non debe de averme vifto.

Sale el Rey, Pedro Gonzalez, y acompañamiento.

Rey. Finó el valiente rival
de Adonis, que al fer el mifmo
Marte, que la antiguedad
celebra en patrañas tantas,
fuera lo proprio, à pefar
del feròz cerdofo eftuche
de navajas de coral,

que

que en su purpura tiñò
su fiera brutalidad.
Inf. Moros, è puercos monteses,
muchas vegadas rindais.
Rey. Para serviros, Infanta,
quanto tuviere serà.
Diag. Valasme Santa Susana,
à quien tan excomunal
testimonio levantaron
aquel endiablado par
de los dos malvados viejos,
que engañifó Satanás.
Este es el Rey, pues mi padre
à man derecha le trae,
è la fembra con quien yo
fablè en tanta poridad,
su hermana. *Rey.* Què home es aqueste?
Pedr. Diagote. *Rey.* Non finca mal
entretenida Maria.
Pedr. Diagote, llega à besar
las manos al señor Rey.
Diag. Por mi Señor natural
mil vegadas se las beso.
Rey. Diagote, erguidos quedais
en el talante assáz muesas
de quien sois. *Diag.* Faceme assáz
favor la vuesa merced.
Pedr. Pide, Diagote, otro que tal,
el pie à la señora Infanta.
Diag. La tierra que pisa es mas
para mi, que los rieles
del dia. *Inf.* Diagote, alzad,
que me he alegrado de veros.
Diag. Què grande benignidad!
que la fable non semeja
otra vegada. *Inf.* Non và *ap.*
semejandome Diagote
(si he de confessar verdad)
mal: tènedvos ojos mios,
y faced quenta que yàn
reclusos en la Fraylia
de vueso dueño fincais.
Diag. Non vos avilteis, deseos: *ap.*
mal fuego de San Marzal
abure al fidalgo noble,
que dexa de encaramar
las sus mientes altaneras,
fasta topar con la faz
del Sol. *Pedr.* Yà es tarde, y es justo
que trateis de descansar,
que essa casilla os espera,
adonde non menguarà
para vos, y vuesas gentes,
que beber, y que yantar.
Rey. En casa llena, Mendoza,
siempre se atiende al refrán
de Castiella: Infanta, vamos:
Diagote. *Diag.* Señor.
Rey. Colad
delante, que cerca quiero
que de mi persona vais.
Diag. Vueso esclavo ser espero.
Pedr. Yo coido la mano dar
de Escodero à la señora
Infanta. *Rey.* Mendoza, andad.
Diag. Fermosa fembra, tus ojos
ellalma me han de aburar.

JORNADA SEGUNDA.

Sale Pedro Gonzalez, Diagote, y Melendo asidos cada uno de su mano, y Martin irà tras ellos.

Mart. El viejo lleva à los dos
de las dos manos asidos
à aquestos verdes egidos
abaxo: non sè por Dios
tan dificultosa egnima
en què tiene de parar.
Si los quiere despofar?
solo mirallo dà grima,
porque non fabla ninguno,
ò vàn sin lengua los tres:
cosa para notar es
ir mudos tan de consuno,
è sin saber donde vàn,
yà coido que se han parado
en la mitad de aquel prado
coronado de arrayàn.
Pedr. Este es el sitio mejor
que se puede por aqui
fallar. *Mart.* Non finco en mi.
Pedr. Yo lleguè à ser sabidor
ayer de este desafio,
y he resuelto carearvos

oy de esta guisa, y sacarvos
por solo consejo mio,
Melendo, à vos, y à Diagote
à esta campiña à faceros
amigos con los azeros,
sin que la sangre alborote,
que me atañe la question;
solo aqui vengo por Joez
de vuesa heroyca altivèz
en tan notable ocasion,
y he de cataros matar
como un marmol à pie quedo,
porque con esso vos puedo
de las palabras pagar,
que los dos aveis tenido
al principio deste duelo,
que yà sè (sin ser del Cielo
revelacion) por què ha sido,
y podierais, vive Dios,
escosar tales porfias,
pues non montan mil Jodìas
por un dedo de los dos;
sacad ende las espadas,
è los poñales agora,
maguer que en la sangre Mora
fueran mas bien empreadas,
y acabe vuesa enemiga
con ellas entre los dos,
è à quien se la diere Dios,
San Pedro se la bendiga.

Sacan los dos las espadas, y dagas, y riñen.

Mart. Las espadas han sacado:
notable fazaña ha sido!
desde aqui coido escondido
catar la lid. *Pedr.* Esforzado
anda Diagote, y Melendo
contra Diagote ademàs,
sin fablar razon jamàs,
si non es con el estruendo
de las lenguas azeradas.
A què tiempo tan iguales
meten los dos los poñales,
è se libran las espadas!
Dos Cides son los rapaces,
è dos Martes contrafechos:
què bien se buscan los pechos!
què poco fuyen las faces!
Esso si, cuerpo de Dios,
que es lidiar de Cavalleros:
centellas dàn los azeros,
porque son rayos los dos;
es un troton Andaluz
cada qual, un tygre fiero,
un toro, un javalì; empero

Trepieza Melendo, y arrodillase.

valasme la Vera-Cruz!
à Melendo se le han ido
los pies, y se ha finojado,
y Diagote encarnizado
en somo dèl se ha escorrido.

Diag. Facerte intento,
por el santo Monumento,
menuzos.

Saca la espada, y llega à detener à Diagote.

Pedr. Esso no, fincando yo
delante:
Quien te avezò,
cobarde, essa villanìa?
afinojado en el suelo
le acometes? vive el Cielo,
que non tienes sangre mia:
añicos te he de facer,
atomos te he de tornar.

Acuchilla su padre à Diagote, y èl se retira poco à poco.

Melend. Teneisme de perdonar,
que por mi non ha de ser.

Detienele Melendo, y èl le tira.

Pedr. Farè à los dos, vive Dios,
tambien pedazos.

Ponese Martin à su lado, y dale tambien.

Llega Mart. Aqui
me tienes, señor, à mi,
fincarèmos dos à dos.

Pedr. Aparta, villano. *Mart.* Sea
de tu vanda Barrabàs,
pues por todos lados dàs
varapalos. *Pedr.* La ralèa
ha de fincar de los dos.

Melend. Diagote escapa fuyendo.

Diag. Ni aun de mi padre Melendo
he de fugir, juro à Dios,
basta retirarme.

Pedr. Non el ser vos mi Infanzon

vos

vos ha de bastar, por vida
del Rey, si non la fugida.

Diag. O valasme la Ascension!

Caesele la espada.

la espada me aveis sacado
del puño, maguer las peñas
de Martos non daban señas
de mas firmeza.

Ped. Ha malvado!
sacarète el corazon.

Mel. Tened, tened, que intentais
lo mismo que reprochais.

Ped. Tienes, Melendo, razon,
y agora digo, que tuvo
la colera de Diagote
disculpa, pues tan al trote,
quando el brazo me detuvo
tuyo, me arrastraba à mi,
con ser mi fijo, la mia
en somo dèl. *Mart.* Non podia
ser mas valiente el Sofi
en semejante ocasion.

Diag. De aver la espada perdido
finco de furia atordido.

Ped. Fazle à aquesse rapagon,
que alce, Melendo, del suelo
la espada, y tambien mi amigo,
pues yà lo debe contigo
fincar oy: que vive el Cielo, *ap.*
que es valiente como mil
Bernardos, y que me puso
en condicion, si non uso
de aquella treta sotil
de las mis barraganías,
de un denuesto con Melen:
ò llegue, Diagote, amen,
tu vida à mis luengos dias.

Diag. Dame tu mano, y perdona
(menos sañudo Joez)
la altanera sopitèz
de mi sandèz rapagona,
que el corage face mas
de lo que un home quisiera
à las vegadas.

Ped. Non era
tuerto de enmendar jamàs,
por ser à tu sangre fecho;
pero toma, y erguete.

Dale la mano, y levantase.

Diag. Dende que nacì non sè, *ap.*
que aya sentido en el pecho
pavor, si non oy, con vèr
la faz de mi padre ayrada,
que ademàs finca en su espada
todo el devinal poder.

Ped. Dale los brazos agora,
Diagote, à Melen. *Diag.* Aqui
yacen rendidos. *Abrazanse.*

Mel. En mi
tu valor los enamora.

Ped. Vuesso homecillo acabò
con esta solemnidad
eternamente: catad,
que he fecho las paces yo.

Diag. Mil vegadas finarè
por Melendo. *Mel.* Y de buen grado,
yo por Diagote Furtado
mil vidas tambien darè.

Mart. Y à quien atañe facernos
del varapalo à los dos
amigos? *Ped.* Martin, yo, y vos
somos amigos eternos.

Mart. Chichon mas à menos. *Ped.* Fue
de la colera varato.

Mart. Sea miron Poncio Pilato,
que en el riñon de la Fè,
que es en la mitad del Credo,
la Eglesia le aposentò.

Habla Diagote à Martin aparte.

Diag. Dempues, Martin, tengo yo
que desatar cierto enredo,
porque he visto, que aveis sido
con mi padre chinchorrero,
avisando vos primero,
y si lo haveis zaherido
con èl, por la Magdalena,
San Millàn, y San Pelayo,
y por la Missa del Gallo,
que cantan la noche buena,
que à puñadas, ademàs,
(catad la faz à Diagote)
vos he de facer gigote,
que lo yante Barrabàs.

Mart. Valasme todo el Calvario,
el Prefacio, el Flos Sanctorum,
y el secula seculorum

del Missal, y del Breviario!
Ha coitado Martinillo!
aun te menguaba este afan
en tus coitas? coido yan,
que non olisco à tomillo.
Bercebù me engañisó
de salir del arancèl,
que me puso, y ser traynèl
con el viejo: aqui finò
mi gracia, aqui ha dado fin
conmigo la suerte avara;
dueñas de Guadalaxara,
plañid de oy mas por Martin,
que condenado à gigote
finca sin apelacion
en Buytrago. *Ped.* Esta ocasion
entre Melendo, y Diagote,
obliga à facer al Rey,
y à la Infanta alguna fiesta,
con que alegrallos de apuesta.
Diag. Es razon. *Mel.* Es justa ley,
que en Buytrago festejemos
su venida. *Diag.* Ademàs yo, *ap.*
que de un Sol que me abrasò,
sandio finco. *Mel.* Què faremos?
Diag. Fagamos una Soiza
de Moros, è de Christianos,
pues de trages Africanos
finca ademàs tanta riza
en la vuessa bien guisada
compuesta, y luenga armerìa,
que en campos de Andalucìa
ganò vuessa heroyca espada,
y las de vuessos abuelos
de las Moriscas fronteras,
con adargas, y vanderas,
è otros pertrechos. *Ped.* Los Cielos
te fagan bien, que me has dado
gran conorte en la invencion,
que con tanta prevencion
para la fiesta has guisado:
agora digo que tienes
sopitaña promptitud.
Diag. Amor lo face, en virtud
de mis males, è mis bienes.
Ped. Vamos, è fortijarèmos
los que Moros han de ser,
è Christianos, sin facer
desaguisados estremos
à ninguno. *Mel.* Serà brava
la fiesta. *Ped.* En las dos quadrillas
fareis los dos maravillas:
lo mejor se me olvidaba.
Diag. Què mandas?
Ped. Que ambos à dos
facerme aveis pleytesìa
de non fablar la Jodía.
Diag. Malos años me dè Dios,
mala Pasqua, y mal San Juan,
si mas la catare, amen.
Mel. Lo mismo jura Melen,
è que por mal Barragan
me tengades, señor Pedro
Gonzalez. *Ped.* De vòs me fio,
y de Diago el fijo mio,
si non, por Dios verdadero,
que me lo aveis de pagar
un pie à la Francesa: vamos.

Vanse, y queda solo Martin.

Mart. Martin, quien sirve á dos amos,
con alguno ha de fincar
en mengua: libreme el Cielo
de tus poñadas, Diagote,
que van me coido gigote,
maguer al sagrado apelo
del padre, que èl le farà
meter mal grado en cintura. *vase.*

Sale Micòl.

Mic. Tanto puede tu locura,
Amor, que plumas me dàs
para buscar un ingrato,
que me desprecia, y olvida,
y en sus alcances perdida,
de mi misma me recato:
hasta este sitio baxò
con su padre, y con Melendo,
à hacer las paces entiendo
de los dos, quedando yo
en la guerra de mis penas,
de mi amor en la batalla,
porque un desprecio avassalla
las mas sobervias almenas.
Quien le dixera à Micòl
esto à su ingrato desdèn,
ni llegàra à querer bien
menos que à un hijo del Sol?

Es

Es posible, que un deseo
hombre me merezca humano,
ni aun sugeto soberano?
Mas Cielos, què es lo que veo!
Por esta ladera abaxo
viene despeñando fiero
un cavallo à un cavallero,
que ha tomado por atajo
para el monte el precipicio
de este ribazo pelado,
que el brùto se ha desbocado
con el fogoso exercio,
y sin el timon del freno,
por los alacranes roto,
el mas seguro Piloto
rige un rayo, doma un trueno.
Piedad humana me mueve,
y aun que de contraria Ley,
quiero arrojarle en los ojos
al irracional baxèl
el manto: rèmora sea,

Quitase el manto.

con que poder detener
su desbocado furor. *vase.*

Dentr. El Rey es, el Rey, el Rey.

Salen el Rey, y Micòl.

Rey. Desaguisado animal!
Angel has sido, muger,
que á socorrerme has venido
devinalmente. *Mic.* A tus pies
pido tus manos agora,
que hasta tanto que escuchè
las voces de tus criados,
no pude, señor, saber
que eras el Rey de Castilla.

Rey. Alza del suelo: non sè *ap.*
quien puede ser en Buytrago
fembra de tan alta prez,
y de tan gran fermosura,
con tan nuevo proceder
de atavìos: en mi vida
tanta lindura acatè.
Fembra à quien debo la vida
mas vegadas, que podeis
coidar, quien sois, que en fegura
de Serafin, el poder
devinal mostrais? *Mic.* Señor,
para serviros, y ser
vuestra esclava, una Judìa
del Tribu de Manasès
soy, que dentro de Buytrago
vivo con mi padre. *Rey.* Quien
es vuesso padre?

Mic. Jacob,
un Judio, à quien haceis
mucha merced, que llamado
de vos a la Corte fue,
y està en Madrid oy. *Rey.* Es home
sessudo assaz, y facer
le coido mi Tesorero,
è con mas razon podrè
facerlo agora, que os finco
de la vida en deuda, y es,
Micòl, vuestra fermosura
yan del corazon de un Rey
dulce aliento, que la rige,
alma, que le infunde sèr.

Mic. Señor, de tanto favor
no es una humana muger
merecedora. *Rey.* Vos sois,
Micòl, fecha del pincèl
de Dios, con mayor coidado,
de cristal, è rosiclèr,
è me aveis tollido ellalma
de la cabeza à los pies.

Mic. Vuestros Cavalleros vienen
à buscaros de tropèl.

Salen Pedro Gonzalez, Diagote, Melendo, Martin, Ordoño, y criados.

Ped. Aqui finca el Rey, Fidalgos.

Diag. Pescodad à su merced
si alguna lision se ha fecho.

Rey. Este Querubien (dempues
de Dios) me ha dado la vida,
que en los ojos del corcèl
le zampuzó la cobija,
è coido premiar su fé.

Diag. Nunca la tuvo Jodìa,
quando no fuera muger,
que son tan varias. *Mic.* Ay Diòs!
viendo à Diagote, no sè,
què fuego me yela el pecho,
ò què nieve empezò á arder.

Diag. Non he de catalla apenas. *ap.*

Ped. Es esta Micòl, Melèn?

Mel. Si señor, nessa Jodìa.
Ped. Por la Veronica, que es
fermosa ademàs, y tanto,
que puedo, siendo el Joez,
que ha sentenciado à Diagote,
catando cada clavèl,
nacar, y jazmin, cifrado
en el campo de su tèz,
desculpalle del delito,
que me diera que facer:
si en las mis barraganìas
me fallàra, á su desdèn
fermoso ellalma arriscàra.
Mic. Apenas me ha buelto à vèr
Diagote: sin sesso estoy!
aunque pienso con el Rey
matarle á zelos. *Ped.* Tu hermana
se apea de un palafrèn,
que en pòs de ti, cuidadosa
peynò los vientos en èl.
Rey. Llegue en buen hora.
Sale la Infanta.
Inf. Señor,
què desmàn aqueste fue,
que me ha despulsado ellalma,
è quebrantado la fiel
en el corazon? *Rey.* Hermana,
intentè por vos facer
fiesta en los bosques, harpando
à cochilladas la piel
manchada de aquel venado,
que en el arroyo fallè,
que primero fue alimaña,
y cometa fue dempues;
y pugnando de alcanzalla,
las espuelas le arrimè,
que fueron del troton alas,
que se las calzó à los pies
con el furor, que de sangre
los hijares le exmaltè
(como el apetito) el freno
rompiò el bruto Cordovès:
fuese con esto de boca,
y dàr conmigo tambien
exemplos nuevos del hijo
que mal conduxo, y novèl,
la ardiente antorcha del dia,
y oy en el campo (maguer
que sepultado en la arena)
es vivo crarin de aquel,
que en escarmientos agenos
non temiò propria sandèz:
quiso despeñarme, en fin,
desesperado, y cruel,
que un bruto agraviado, y libre
non guarda respeto á un Rey:
fasta que este Angel, que miras
en fegura de muger,
rémora, con la cobija,
deste mar sobervio fue.
Inf. De muchas vidas ha sido
rescate esta fembra.
Diag. Bien *ap.*
vos podeis quemar las plumas,
pensamientos, pues teneis
tan cerca juntos dos soles,
que la luz del Sol non vè.
Rey. Llega, Micòl, à fablar
á mi hermana. *Mic.* Llegarè,
manos, y pies à besarla.
Inf. Micòl, erguidvos, que bien
del Rey mi señor, y hermano
los favores mereceis.
Rey. Desde oy quiero que en Palacio
Micòl te assista, à facer
con tus Damas compañia,
fasta entrar Frayla, è dempues
con la Reyna fincarà.
Inf. Siempre debo obedecer
tu gusto. *Mic.* Por el favor
nuevo te beso los pies.
Rey. Micòl, quien te ha dado ellalma,
nada te puede ofrecer, *ap.*
que mucho menos non sea
quando à Castilla te dè.
Mart. Dichosa es como Jodìa
la tal Micòl, no avrà quien
yante en Palacio tocino,
dende oy por pregon del Rey,
que me semeja que finca
con bostezos de tener
casta en ella de Gayfases,
alquitaras de Moysès.
Inf. Por mas que fago, non puedo
del pensamiento toller
remembranzas de Diagote,

que

que cada siempre le vè
ellalma en la fantasìa,
sin poderse defender
à tantos desaguisados
de Amor: Amor, què farè?
amar, arder, y sofrir?
pues amad, sofrid, y arded.
Rey. Demos la buelta à Buytrago,
que tengo que responder
de la Reyna à un mandadero,
y para fablar tambien
con vos en la poridad
que vos escrevi. *Pedr.* Tendreis
en mi quien vos aconseje
con verdad, y con la fé,
que os debo à vos, y à mi sangre.
Melend. Vamos, Diagote, à poner
nosotros nuestros disfraces.
Diag En la buen hora, Melen.
Mic. Loca de la obstinacion
de Diagote voy, sin vèr
en sus desprecios mudanzas
en los favores del Rey.
Inf. Mi amor es todo impossibles;
Diag. Mi amor es todo desdèn.
Rey. Yàn es de mi libertad
Micòl el famoso Argèl;
suya es mi vida; perdonen
el Cetro, el honor, la Ley,
que he de catar su lindura,
maguer que llegue à temer
ser otro Alfonso en Toledo
con la beldad de Raquèl.
Mart. Porque te olvide Diagote
de mì gigote facer,
uno de cera le mando
al bendito San Mamès. *vase.*
Sale Ordoño con luces, y ponelas sobre un bufete, en que avrà recado de escrivir.
Ordoñ. Aqui me mandò posar
el Rey en anocheciendo
candelas, que à lo que entiendo,
quiere à Madrid despachar
à la Reyna un mandadero;
yan finca la escrivanìa
aqui con papelería,
pendola, sello, y tintero,
è todo en este retrete,
que tiene el Rey retirado,
dexo assáz ataviado,
solo aburar un pebete
mengua, para que el olor
mas al alvergue atavìe,
y el perfume desafie
la mas tracendiente fror;
coido, que el Rey ha llegado,
y viene solo con èl
Pero Gonzalez el fiel
vassallo, è nobre criado,
escudo, è pabès mejor
de los Reyes de Castiella,
cuya fidalga cochilla
es del Africa pavor;
Sale el Rey, y Pedro Gonzalez.
è padre, al fin, de Diagote,
que es un rayo, un Llocifer,
y si non finca, ha de ser
del Moro Christiano azote;
en el retrete han entrado,
y el Rey se ha posado: quiero
despejar. *vase.*
Rey. Un posadero
tomad ende. *Pedr.* Afinojado
fincarè mucho mejor
delante de vos. *Rey.* Faced
lo que vos mando. *Ped.* A merced
tan grande, à tanto favor
non vos puedo reprochar,
si ha de ser fuerza acetallo.
Rey. Mendoza, tan gran vassallo
en pie non debe fincar,
quando yace con el Rey
à fablar en poridades.
Pedr. Cada siempre me guisades
nuevos favores. *Rey.* Es ley
justa à la vuesa, acreedora
de toda essa voluntad,
atendedme, y escochad,
Pedro Gonzalez, agora.
Yàn sabedes que velè
otra segunda vegada
(por fin de Doña Leonor,
que falleciò en Salamanca,
primera velada mia,
que en el su Reyno Dios aya)

con Doña Beatriz, que oy reyna,
(luengas edades lo faga)
fija legitima, è ſola
feredera, è mayorazga
del ſeñor Rey Don Fernando
de Portugal, cuya Caſa
por ella à Caſtiella viene,
ha fallecido en A'mada
Fernando ſin dexar otro
fijo varon de ganancia,
baſtardo, nin natural,
que reproche eſta demanda;
ſolo el Maeſtre de Avis,
y el Prior de Orcato tratan
de alterar eſte derecho,
è contrallar eſta cauſa:
coido que el Maeſtre tira
à la Corona con anſia
de Rey: mas que Portogal
de aborrir la Caſtellana,
quiero que ſeſudamente
me aconſejeis con què traza
pueda tomar poſſeſsion
del Reyno con mis meſnadas,
ſin que ſe eſtraguen los Puebros
con el rigor de las armas,
è yo ſin reproche finque
en paz mis buenas andanzas.
Eſto es lo que en poridad
vos eſcreví en la mi carta,
que fablar con vos queria,
catad que facer me ataña.

Pedr Si vos he de aconſejar
coſa que mas por vos faga,
non vos cate el ſeñor Rey
ſi non facer una entrada
de vueſas hueſtes guarina
por Badajòz à la raya
de Portogal; y ſi entonces
à darvos no ſe adelantan
la obediencia, y la fortuna
la joſticia nos varaja,
farèis à la vueſa guiſa
(ſi el Cielo non la contralla)
lo que mejor eſtoviere
al Reyno, y à vueſa fama.

Duermeſe el Rey.

Eſto es lo que por agora
me ſemeja, que en tan varias
ocaſiones como tienen
las coſas deſta calaña,
con firmeza no ſe puede
diſcorrir, nin fablar nada.
coido (ſi ſandio non finco)
Que yace de buena gana
dormido el Rey ſomo el brazo
del poſadero; ò peſada
carga del reynar! què pecho!
què mientes! què dura eſpalda
non domeña? yo le quiero
dexar, y aviſar las guardas,
è los porteros, que non
à nenguno dèn entrada,
nin menos fagan roido
tan y mientras que deſcanſa. *vaſ.*

Habla el Rey en ſueños.

Rey. Si otra vegada, Micòl
fermoſa, perder coidára
à Caſtiella, de la guiſa
que Rodrigo perdiò à Eſpaña,
non dexára de adorarte,
que tu fermoſura es tanta,
que me enſandece las mientes,
quando me enagena el alma.

Sale un Difunto armado, cubierto con un manto negro, y embozado.

Dif. Oye, Don Juan el Primero,
oye, eſcucha.

Rey. Quien me llama

Deſpierta alborotado.

tan ſandia, è groſſeramente?

Dif. Yo.

Rey. Quien eres tu, que tapada
la faz con un manto negro,
que por la tierra te arraſtra,
triſtemente me ſemejas,
nin bien ſombra, nin fantaſma?

Dif. Eſte ſoy, Rey de Caſtilla.

Deſcubreſe.

Rey. Valgaſme la Virgen Santa!
què home finado es aqueſte,
que con loriga azerada
à eſtas horas me peſquiſa?

Dif. Quien te ha meneſter.

Rey. Què mandas?
ò què quieres, ò què pides?

pa-

para que por ti lo faga.
Dif. Tendràs valor de seguirme?
Rey. Nunca le mengua à esta espada,
y à este pecho, si prodigios
Infierno, è Cielo abortáran.
Dif. Pues toma una luz, y vèn,
Don Juan, siguiendo mis plantas.
Rey. Yàn voy, camina.
Dif. Non muestras
mal la sangre que te esmalta.
Entran por una puerta, y salen por otra.
Rey. Donde vamos desta guisa
colando una, y otra estancia?
Dif. A este aposento, que està
el ultimo desta casa,
que hasta oy le han pisado apenas
tres veces humanas plantas.
Rey. Pues di què quieres agora,
que non me amedrenta nada.
Dif. Dame essa luz.
Rey. Toma. *Dasela.*
Dif. Muestra.
Rey. Què es lo que faces? *Dif.* Matalla.
Rey. Non me dà pavor tampoco,
porque me fincan de guarda
dos Angeles como Rey.
Dif. No importa, la espada saca,
y lidia agora conmigo.
Rey. Quando fueras una esquadra
de estantiguas, ò visiones
de la otra vida, lidiára
de la misma guisa. *Dif.* Yà
no es el hablar de importancia,
sino el hacer. *Rey.* El facer
corre por mi quenta; aguarda,
non te me furtes el cuerpo,
que tengo, por mas que fagas,
de abrazijarme contigo,
è facer, si tienes alma,
que entre mis brazos la escupas
embuelta en sangrientas bascas.
Abrazanse.
Dif. Suelta, suelta.
Rey. Yàn te suelto,
que me has fecho las entrañas
carambanos de tocarte,
fantasma, y vision elada.
Dif. Bravo valor has tenido!
y en este punto se acaba
de revocar la sentencia,
que contra ti estaba dada:
dexa, Don Juan, la Judìa,
que ciegamente idolatras,
y mira que al Cielo ofendes,
y que si adelante passas
en tan loco desvario
contra la Ley de Dios santa,
en tu vida, y en tu honor
un castigo te amenaza
terrible; quedate en paz,
que yà el Sol con rayos baña
la cobarde noche fria,
y haràs à los tuyos falta;
y advierte, que has de perderte
en la primera batalla
que te espera, si prosigues
en esse intento.
Rey. Oye, aguarda,
non fuyas, que saber coido
quien eres tu que me fablas
en tan luengas profecías,
en escoridades tantas.
Dif. Tu padre Enrique, Don Juan
el Primero. *vase.*
Rey. Que me valga
toda la Corte del Cielo,
Dios, è la Santa Crozada!
sueño semeja aver sido
lo desta carantamaula,
sueño fue, è non otra cosa,
que yo dormido fincaba,
y me diò esta pesadilla,
con que me escorrì á estas salas
con esta sandèz, si non
yace esta casa encantada:
Yan se ha declarado el dia,
è se cerquen mis compañas,
è sin que me cate alguno
coido tornarme à mi estancia,
à la mi vayna el azero:
San Millàn conmigo vaya.
Sale Ordoño.
Ordoñ. Pero Gonzalez te espera.
Rey. Truequen las fiestas en armas,
y en somo de Portogal
toquen à marchar las caxas,

è viva Micòl en mi,
que non me espantan fantasmas.

JORNADA TERCERA.

Sale el Rey, y Micòl.

Rey. Micòl, mal me faga Dios
sopitañamente amen,
y en mal se me torne el bien,
si ay bien para mi sin vos;
eramos primero dos,
mas dempues que tan estrecho
lazo Amor de ambos ha fecho,
tanto tanto le ha pretado,
que uno de dos ha tornado
con dos almas en un pecho.
Soñaba yo estotro dia
una fiesta, que yacì,
Micòl. ausente de ti
por mi desdicha vivia;
è fue tal la melarquìa
de la patraña soñada,
que si tu faz adamada
cedo non se me posiera
delante, sandio aborriera
la vida en somo mi espada,
que maguer que este es error
contra la Ley que professo,
non fincan yàn en mi sesso
otra Ley, que la de Amor;
desta soy conqueridor,
esta guardo de tal guisa,
que tengo el alma arrepisa
de non facer este empleo,
Micòl, dende que al bateo
fui con la primer camisa.

Mic. Bien de tan alto favor
se hacen dignas mis firmezas,
que todas essas finezas
son reditos de mi amor;
porque quando en mi señor,
no se huviera mas lucido,
que en aver favorecido
en puestos que le aveis dado
à mi padre, aveis mostrado
lo que os tengo merecido.

Rey. Fasta que te pose à ti
somo los rayos del Sol,
non es (fermosa Micòl)
del amor que vive en mi
bastante seña, y alli
à duras penas non es
de tu lindura interès,
que el Sol, dorado Lozero,
non es assàz posadero
de la nieve de essos pies.

Tocan clarin.

Mas què es esto que ha sonado
este clarin? si marchar
las huestes coidan, sin dar
la ordenanza que he ordenado?

Sale la Infanta.

Inf. Don Juan Primero en Castiella,
donde sinsegundamente
bienaventurado vivas,
è por luengos siglos reynes,
fijo del Segundo Enrique,
à quien los Moros de allende,
aun dempues de fallecido,
claman Brazo de la muerte,
el que tuvo mas victorias,
el que fizo mas mercedes,
maguer Cesar, y Alexandro,
y Tito con èl apuesten;
tu, que Principe naciste
à las Castellanas gentes
la alborada de San Juan,
por ti entonces mas alegre;
tu de cuyo azero heroyco,
de cuyo brazo valiente
tantas claras fechorias
la fama à Castiella debe
desta guisa, de ti mismo
te olvidas? assi desmientes
tus altaneras fazañas
con rendidas altivezes?
quando la ocasion te llama,
que tu obligacion recuerdes,
con un cobarde letargo
pavorosamente duermes?
Quando pendones tremolan
contra ti los Portogueses,
y el derecho que te atañe
de Avis te tolle el Maestre?
Y quando Pedro Gonzalez

de Mendoza soldemente,
Señor de Hita, y Buytrago,
blason de los Montañeses,
te mesnàra, y ademàs
Diagote, que con èl viene,
Infanzon, que solicíta
facer diez con los nueve,
eran bastantes assaz
de Portugal à ponerte
à las plantas la Corona,
si non te cabe en las sienes:
para mientes en tus daños,
y torna al tu honor las mientes,
que con decir que son homes,
non se desculpan los Reyes.
O mal hoviessen los tales,
quando tanto à cargo tienen,
que con Mora, ni Jodìa
de amores falsos se prenden!
Mal aya quien las adama,
mal hoviesse quien las cree,
que quien à Dios ley non guarda,
como guardarà otras leyes?
Que te ha fecho, dicen todos,
la que adoras sandiamente
encantamientos, que fasta
el anima te adolesce,
que con sus fechicerías
te olvidadiza, è sospende,
è te trae engañifado
con sus dimes, y diretes,
cata que non te valdone
al somormujo, que puede,
pues que deciende de Judas,
por crocefixo venderte.
Pero quando aquesto todo
no en tu disculpa aproveche,
y perdinaz, y dormido
yazgas denostadamente
à las fingidas caricias
de esse cocodrilo aleve,
de essa syrena Jodìa,
que te encanta, y te ensandece,
yo en tu lugar (como narran
las antignallas de Oriente)
de Semiramis serè
arrendajo con el peyne,
escarpido en el trenzado,
y acaudillando tus huestes,
con el baston en la mano
en el Andaluz ginete,
serè rayo de Castiella,
calumniando quanto encuentre,
que para facer assombros
de entrañezas sopiteces,
del Rey Enrique soy fija,
prez de Castellanos Reyes.

Rey. A tantas sandeces juntas
non tengo que responderte
al, que dexarte escarnida
para fembra maldiciente. *vase.*

Mic. Con los Reyes no se alargan
las Infantas (que son siempre
vassallas) á hablar assi,
tan libre, y grosseramente.
Aunque, si no me he engañado,
mas tus palabras parecen
nacidas de zelos tuyos,
que de buen zelo.

Inf. Detente,
desaguisada Jodìa,
y con sandios remoquetes,
al mi honor, à la prez mia
non te desacates ende:
que si por ser barragana
del Rey tomarvos queredes
alas, contra mi fablando
tan desaguisadamente,
por San Filario vos juro,
è por los siete Durmientes,
San Millàn de la Cogulla,
San Nuflo, y Señor San Lesmes,
que con un chapin vos faga
mas chichones, que tenedes
de Fariseos, y Escrivas
sangre en vuessos ascendientes,
y aburraros ademàs
por Jodìa delinquente
en los fechizos del Rey,
que perplexo le suspenden.

Mic. Riete de essa locura,
que el hechizo que mas puede
es la hermosura en los hombres,
y el amor en las mugeres;
pero voyme por no oirte,
que no quiero responderte.

Sale

Sale Diagote.

Inf. O Farisea maldita
de los Cielos, y la gentel
Diag. Què es esto? *Inf.* Diagote vino
à estraña ocasion. *Mic.* Què quieres?
Inf Que te vayas, y non tornes.
Mic. Pues para que comprehenderme
no puedan tus maldiciones,
aora no me parece
irme de aqui.
Inf. Ha fembra falsa! *ap.*
matarme de zelos quiere.
Mic. La Infanta quiere à Diagote, *ap.*
que nunca los ojos mienten,
y en zelos he de anegarla:
vengarème desta suerte
de sus locas libertades,
aunque este ingrato rebelde
ha sido al imperio mio.
Diag. Voces en este retrete,
donde el señor Rey assiste,
de los hermosos claveles
vos escochè, mi señora
Infanta, que Dios prospere,
y entrè à catar què mandades,
que coido ser para siempre
vuestro aferrojado escravo
en mi cautiverio alegre.
Inf. Guardevos Dios, el Diagote
Furtado. *Mic.* Darme la muerte
con tantas finezas trata *ap.*
este tygre humano, aqueste
bronce al buril obstinado.
Amor, ninguno te entiende,
à quien te huye persigues,
y à quien á ti te parece
que tienes seguro, olvidas:
cosas de demonio tienes.
Diag. Amor, non sè què pavor
me pones fasta en las mientes,
que temo de ayuso abaxo.
Mic. Solo tu, tyrano huesped,
solo tu, lince sin ojos,
eres conmigo valiente.
Inf. Amor, fasta quando coidas,
soñando sandios praceres,
fincar mudo? Fasta quando,
sin acabar de entenderme,
de lenguas han de servirme
los ojos? Si non me quieres
facer professar clausura
dende agora eternamente.
Diag. Coido que el Rey te esperaba,
Micòl: ay Dios, si podiesse *ap.*
fincando à solas, fablar
en mis anhas, con que puede
pagarmelas con oirlas,
solo con fincar presente.
Mic. Cielos, tanto se ha mudado *ap.*
Diagote, que èl mismo viene
à ser tercero del Rey
conmigo! què mas crueles
desengaños? loca voy,
y abrasada en zelos. *vase.*
Diag. Fuese
Micòl: dadme agora, amor,
para que à los rayos llegue
de la Infanta, vuessas alas;

Tocan un clarin.

pero què clarin es este?
Amor debe de tocarle
sin duda, para facerme
el son en la arremetida
de esta empressa.
Inf. El Rey se debe
de abalanzar à la entrada
de Portugal con sus huestes,
de mi sermon empachado.
Diag. Fermoso Sol de rieles
mas dorados, mas locidos,
tan presto non me dexedes,
pues agora alvoreastes.
Inf. Diagote, tiradvos ende,
que quien cata una Jodia,
catar al Sol non merece;
ademàs, que non es home
quien finca de amor doliente,
y à las lenguas de los ojos,
que les fablan, non entienden,
pues dice, que en dichas vuela
quien à mas supo atreverse,
que non vence quien non lidia,
ni alcanza quien non se atreve. *vase.*
Diag. Valasme todos los Santos,
los Kyries, y el Miserere!
He soñado lo que escocho?

ſandio finco: non alterquen
conmigo mas los favores,
nin los males con los bienes;
desde oy ſandias ſe atabien
mis eſperanzas de verde:
faga el alma lominarias,
cañas los ſentidos jueguen:
ſobí al Cielo, toquè al Sol,
vencì, amor, viva quien vence.

Sale Martin.

Mart. Què atiendes, Diagote, aqui,
quando yan las hueſtes quieren
marchar facia Portugal,
fincandoſe ſoldemente
la Infanta en Ciudad Rodrigo,
con las Doncellas que tiene,
è con Micòl la Jodìa,
que oy le ſuelta al Rey las mientes,
para que ſalga à tomar
la Corona que le deben,
y và en ſomo de un troton,
monte de acero: en la frente
de los Eſquadrones yaze,
que las piedras eſtremece,
con tu padre de conſuno
en el que le diò en preſente,
un San Pablo remedando
con la bellida de nieve,
barba luenga, que por ſomo
el pecho fidalgo vierte.

Diag. Vamos, Martin, que yan finco
de guiſa, que non me puede
nin redimir la fortuna,
nin darme pavor la muerte.

Vanſe, y ſalen el Maeſtre de Avis, y Soldados.

Maeſt. Haced alto, Soldados,
que eſtos valles de montes coronados,
para los Eſquadrones,
á quien ſirven las plumas, y pendones
de prodigioſas alas,
con que retirá al Sol, con que las galas
del Abril, y de Mayo,
deſmienten flor à flor, y rayo à rayo,
en el ſitio mas fuerte,
que para anfiteatro de la muerte
elige la fortuna,
del contrario poder ſiendo columna
eſte azero, eſta mano
del poderoſo Imperio Luſitano.
Vueſtro Rey me aveis hecho,
y la inſignia de Avis que tengo al pecho,
de quien Maeſtre he ſido,
y conſervo la Cruz, y el apellido.
Si Caſtilla procura
de Portugal la heroyca enveſtidura,
que le toca confieſſo
por derecho á ſu Rey, y por exceſſo
me juzgarán tyrano,
mas no querêmos dueño Caſtellano:
ſi èl es Don Juan Primero,
en Portugal lo ſoy tambien, y eſpero
hacer con mis hazañas
volumenes, que toquen à montañas.
Eſtos que traen los ecos
por altas cumbres, y por troncos ſecos,
(ſi no ſon de ſí miſmos
con mis antojos vanos ſilogiſmos,
y del ſentido errores)
parecen Caſtellanos atambores:
sì, que en eſtos confines
ſe dexan adular de ſus clarines:
valor han obſtentado,
pues de la raya el termino han paſſado,
y marchan la derrota
de la juriſdicion de Aljuvarrota.
Tanta arrogancia tienen
los Caſtellanos, que à buſcarnos vienen
à nueſtras caſas proprias,
como ſi en las aduſtas Etiopias
de barbaras moradas
dieran rayos de azero ſus eſpadas.
Al arma, Portugueſes,
examinemos oy nueſtros paveſes,
diciendo en voz altiva,
que viva Portugal, y Don Juan viva.

Vanſe, y ſalen Pedro Gonzalez, Diagote, Melendo, Ordoño, Martin, y el Rey.

Ped. Yà es todo eſto al rededor
Portogal, y eſſe Lugar
coido que ſe ha de nombrar
Aljuvarrota, ſeñor:
las hueſtes del Enemigo
non pueden fincar de aqui
luego trecho, porque alli

(si mal non cato) al abrigo
de aquellos montes peynados,
de cuyas crenchas sombrias
le tapan contra los dias
ardientes los verdes prados,
luces se descubren tantas,
que apuestan con las Estrellas
de la noche.

Rey. Mas centellas
entre las ferradas plantas
de mi troton catarán,
antes que alvorezca el dia,
si à la lide atiende mia
su postizo Rey Don Juan,
Maestre de Avis primero.

Ped. Non es, señor, al mi vèr,
seguro esse parecer
agora, porque vos quiero
como vassallo leal,
y aconsejaros procuro
lo que fuere mas seguro
à la sangre, y prez Real,
como al Castellano honor.
Las huestes yazen cansadas,
porque han caminado armadas,
y les menguarà el valor,
si esta noche le facedes
de la lid presentacion
al Lusitano Esquadron.
Mejor serà que dexedes
llegar el dia, y dempues
de aver todos descansado,
podeis mas à vuesso grado
embestir al Portoguès.
Este consejo tomad
de mi como de home anciano,
que han passado por su mano
tantas cosas; y catad,
que vos aveis de perder,
con todas vuessas meinadas,
si al faceis, que à las vegadas
se suele en la lid facer
con la maña, y el ardid
mas, que con los corazones:
ademas, que los trotones
non fincaràn en la lid
de prò, porque donde yaze
el Esquadron Portoguès,
à la entrada breñas es
todo: Atendè, si vos place,
con algunas correrias
primero à desalojar
sus huestes de aquel logar:
que si en estas praderias
ponen los pies, el vencellos
serà mas facil, si non,
fallo que sin redempcion
la victoria tendràn ellos.

Diag. Perdonadme el padre mio,
que tengo de reprocharos,
que el consejo que al señor
Rey dais semeja abiltado.
Non venimos à lidiar
por ardid los Castellanos,
si non con brazos, y azeros,
è corazones bizarros.
Yan el contrario ha sentido
nuessas trompas, y escochado
nuessos atambores, non
digan que es pavor fincarnos
tan cedo de ellos, sin que
cedo les acometamos,
quando catandose fincan
frente à frente los dos campos:
que el non temer los socessos,
que el non pavorar los casos,
à los homes cada siempre
fizo bienaventurados.
Non importa que à las huestes
fatigue luengo cansancio,
que los valientes esfuerzos
suelen descansar lidiando:
non que la cobarde noche
nos ponga pavor, que farto
de resplandores consigo
lleva un corazon bizarro:
Nin que el sitio ademàs sea
peñascoso, è intrincado,
que quando menguan trotones,
bastan assaz pies, y manos.
Con nusco và la razon,
y Dios tiene de ampararnos:
lo que de tiempo perdemos,
de baldones lo ganamos:
non atendamos mas, ea
valerosos Castellanos,

non se jate el enemigo
de que un instante catarnos
pudo perplexos; quien fuere
fidalgo siga mis passos,
ò passele izquierdo Moro
de parte à parte. *vase.*

Mel. Yo fago,
Diagote, y digo lo mismo,
è todos quantos fidalgos
siguen pendon de Castiella,
desde el homilde al mas alto;
y mal villano de Asturias
le passe à dardos tostados
el pecho, à quien non ficiere
esto propio que yo fago. *vase.*

Ordoñ. Todos de consuno juran
lo mismo. *Pedr.* Queredes, sandios
Infanzones, catar ende
en vuesa experiencia el daño:
maguer que en zaga de busco
non fincarè. *Mart.* Yo soy rayo.

Dent.1. Viva Portugal.

Dent.2. Castilla viva.

Rey. Al arma, Castellanos,
que este ha de ser vuestro dia:
cierra España Santiago. *vase.*

Dase la batalla, y salen retirando à Diagote el Maestre de Avìs, y Soldados.

Maest. Rayo es del Cielo: quien eres,
arrogante Castellano,
que solo aviendote muerto
à lanzadas el cavallo,
y no llevando Castilla
la mejor parte del campo,
te precipitas conmigo?

Diag. Todo el mundo, Lusitanos,
y el Infierno de consuno,
y soy Diagote Furtado,
que es lo mas que puedo ser.

Maest. Tus palabras, y desgarros
son de Castellano al fin:
matalde. *Diag.* Primero ay farto
que facer.

Sale Melendo.

Melend. Diagote, aqui
finca Melendo à tu lado.

Diag. Pues, Melendo, fine todo
Portogal. *Mel.* Finen, y vamos;

Entranse peleando, y sale el Rey solo con la espada desnuda.

Rey. La ventaja se conoce
de la parte del contrario,
y el Sol à vèr mis denuestos
amanece mas temprano;
què farè rotas las armas,
y el mi cavallo en el campo
somo la grama rendido,
que coido yà està finado?
À la lid coido tornàr,
maguer finco sin cavallo,
fallecerè de consuno
con mis valientes Soldados. *vas.*

Sale Diagote.

Diag. Ea, señor, que aqui finca
con vos Diagote Furtado,
que en vueso nome farà
todo Portogal pedazos. *vase.*

Sale Pedro Gonzalez.

Pedr. Si con el alvor del dia,
que las cumbres ha argentado,
non diviso mal, alli
à pie en la campiña cato
al señor Rey, y à Diagote
à essotra parte lidiando
con un monton de enemigos,
que le tienen rodeado
para finalle. A qual debo
acodir antes? si tardo
en dar el cavallo al Rey,
que con ricas riendas traygo
para que se escape, corre
peligro de aprisionallo,
y que fallezca en la lid:
si à Diagote à dar non parto
ayuda, escapar non puede
de aquel rencuentro. Aqui fallo
à mi Rey, y alli à mi fijo:
aqueste es mi soberano
Señor, es mi sangre aquella;
aqui la ley de vassallo
me dà gritos, y el amor
de padre me està llamando
alli; què farè? acodir
al Rey, que es mas necessario;
que mi fijo, nin que yo
à Castiella: à darle vamos
socorro, y perdone mientras

(maguer finque agonizando)
Diagote, que he de complir
con las leyes de fidalgo. *vas.*

Sale el Rey.

Rey. La matanza và creciendo,
y la esperanza menguando:
ha vil fortuna!

Sale Pedro Gonzalez.

Pedr. Ha señor, què es esto?
Rey. Ser desdichado,
y aver ofendido al Cielo.
Pedr. Conocello es enmendallo.
Rey. O noble Pero Gonzalez
de Mendoza! agora caygo,
que vuesos consejos fueron
de hombre sessudo, è chapado.
Pedr. Non es tiempo en el peligro
de facer discursos largos,
vamos al vueso remedio,
que fincais, Rey, mal parado;
si el Cavallo vos han muerto,
sobid, Rey, en mi cavallo;
si en pie non podeis tenervos,
llegad sobireos en brazos,
poned un pie en el estrivo,
y el otro sobre mis manos:
catad que crece el gentìo,
maguer fine yo, salvaos;
un tanto es blando de boca,
bien como tal sofrenaldo,
non vos empache el pavor,
dadle rienda, y picad largo.
Lo que sembrasteis en mi,
vos lo torno mejorado,
que nunca la buena tierra
negò el fruto nengun año;
non vos obligo en tal fecho,
nin me fincais adeudado,
que tal escatima deben
à los Reyes sus vassallos.
Y si es verdad lo que os digo,
non dirán los Castellanos,
en oprobio de mis canas,
que vos debo, è non vos pago,
nin las Dueñas de Castilla,
que à sus maridos fidalgos
dexè en el campo defuntos,
è salgo vivo del campo.
Menos causa tuvo Eneas,
pues quando fizo otro tanto,
tan solo salvò à su padre,
yo el padre de todos salvo.
Pero si en la lid sangrienta,
por la dicha del contrario,
en vueso servicio, Rey,
yo finque fecho pedazos,
à Diagote os encomiendo,
catad por aquel mochacho,
sed padre, y amparo suyo,
y Dios sea en vueso amparo.
Esto dixo el Montañès,
Señor de Hita, y Buytrago,
al Rey Don Juan el Primero,
y entròse à morir lidiando. *vas.*
Rey. O Español nunca vencido!
escriva estè fecho en marmol
la fama.

Sale Diagote.

Diag. Mi padre, Rey,
que vos fincaba mesnando,
què se ha fecho?
Rey. Diòme agora
para escaparme el cavallo,
y entròse en la lid. **Diag.** Bien fizo,
y yo ficiera otro tanto
con vos, si èl fincára à pie
en una parte del campo,
y vos de la misma guisa,
con ser èl mi padre amado,
por serviros, Rey; mas yàn
que en salvo vos ha dexado,
à buscar mi padre voy
à la lide por fallarlo,
è pagar lo que le debo,
ò por finar à su lado. *vase.*
Rey. Vivan tal padre, è tal fijo
de una misma guisa, entrambos
eternamente seguros
del denuesto de los hados. *vase.*

Sale la Infanta marchando al son de caxas, con espada, y baston, y sus Damas, y gente.

Inf. De esta suerte he de marchar
con la gente que conmigo
sale de Ciudad-Rodrigo,
fasta las gentes topar
de Castiella, porque ansi
pueda socorro facer,

si le oviere menester,
al Rey, trasladando en mi
la heroyca Pantasilèa,
Reyna de las Amazonas.
Grid. Non tiene el mundo coronas,
quando muchos mundos sean,
para premiar tu valor.
Urrac. Fija semejas de Enrique:
en todo el tiempo publique
tu esfuerzo por el mayor.
Inf. De un cavallo, que semeja
que viene fuego espumando,
agora se està apeando
un Fidalgo, è yá empareja
facia acà: si el Rey non es,
es su misma semejanza.
Sale el Rey.
Rey. A quien tanto esfuerzo alcanza,
bien puedo pedir los pies.
Inf. Señor, desta guisa? *Rey.* Asi
los Cielos lo han permitido,
y de la lid he salido,
fincando mi gente alli.
Inf. Pedro Gonzalez, señor,
donde finca?
Rey. Esse me ha dado
el cavallo en que he escapado
la vida, y èl con valor,
para matando morir,
se entrò en la lid. *Inf.* Y Diagote?
Rey. Fecho del contrario azote,
en el matar, y el ferir,
se entrò de su padre en pos
à buscalle, y fallecer
à su lado, que al poder
de la Josticia de Dios
non finca brazo humanal,
que se defense. *Inf.* Ay de mil ay!
que en la su vida perdì
la mia: finco mortal.
Rey. Micòl fue mi perdicion.
Grid. Yan el señor la ha tocado,
y el bateo ha demandado
en Ciudad Rodrigo. *Rey.* Son
altos mysterios de Cielo.
Què trompa es esta? escochad:
Dentro un clarin.
Inf. Valasme la Trenidad!
arrastrando por el suelo,
à guisa de enterramiento,
de la lid roxos pendones,
traen quinientos Infanzones
un home armado, è sangriento
sobre un Portuguès troton,
que tambien de sangre lleno,
del almartaga del freno
tira un bellido Infanzon.
Salen por el patio Soldados, Martin, Melendo, y Diagote, que trae del diestro un cavallo, en que viene Pedro Gonzalez muerto.
Diag. Señor Rey, Primer Don Juan,
fixo de Enrique el Segundo,
que vos dexò en poco Reyno
grande imperio, y valor mucho:
Acatad el mejor home,
que empuñò lanza en el mundo,
que enlazó yelmo acerado,
que enbrazò lociente escudo:
el Montañès mas valiente,
de vuessos Reynos el muro,
el que fue en las lides Marte,
como en las paces Licurgo:
catad la paz de los homes,
catad la embidia de algunos,
el mas fidalgo vassallo,
y el vassallo mas seguro.
Catad à Pedro Gonzalez
de Mendoza, el que vos puso
en su cavallo, y se entrò
á facerse sin segundo:
catad la bellida barba,
que catò Castiella, à cuyo
amparo todos fincaban,
è vos fallastes discursos.
Este es à quien deben oy
plañir todos de consuno,
el que yaciendo finado,
que vos ha de fablar coido:
el que à feridas mortales
farpado de abaxo suso,
un San Sebastian semeja,
si le posàran desnudo:
que desta guisa en su sangre
rebolcado, è yan difunto,
à lanzadas le saquè
de entre el Portoguès orgullo;
que antes de espirar, fallalle

à los Cielos non les plugo,
que el anima le tornàra,
que por tantos roxos sulcos
se le saliò, otra vegada
al cuerpo, que yace bulto,
porque lidiaramos ambos,
y fallecieramos juntos.
A sospiros lo intentè,
pero remedio non tuvo,
porque todos los finados
yacen muy luengo del mundo.
E passandole fijado
(como al Cid) somo esse bruto,
arrastrando enantes dèl,
como de vivo trassunto,
los pendones que catades,
mas por aplauso, que triunfo.
En manos de estos Fidalgos,
amigos, y deudos suyos,
he fecho jura de dalle
dentro en Castiella sepulcro:
yà son en esta ocasion
testigos de que lo cumplo,
è que le farè vengado
à todos los Cielos juro,
ò de balleston de palo,
por mano de Alarbe zurdo,
me passe jara tostada,
en fegura de trabuco.
Este presente vos traygo,
que maguer non es de gusto,
es de gran precio à lo menos,
porque monta mas, que el mundo.
Rey. Non tengo, el Diago Furtado,
que daros en cambio suyo,
si he de pagaros con sangre
la que el vuesso padre supo
derramar en mi servicio,
de los Fidalgos tributo,
sino es dandoos à mi hermana;
y con ella de consuno
las Villas del Infantado
para su heredad de juro,
que es dote de las Infantas,
y à Melendo à Grida Bustos
de Lara, pues su valor
lo merece, y de consuno,
faciendole mas merced.
Inf. Cielos, què es esto que escucho!
ensueño? ò finco despierta.
Diag. Dadme, por favor tan mucho,
vegadas mil vuessas plantas.
Mel. Y à mi lo que huellas.
Diag. Dudo
si tanta dicha es verdad;
pero si non vos disgusto,
he de llevar à mi padre
primero à enterrar à Burgos.
Rey. En la buen hora, Diagote,
y pondreis en vuesso Escudo
de aqui adelante el Cavallo,
y à vuesso padre difunto,
que me le diò, porque finque
para los tiempos futuros
la memoria de tan grande
fazaña; y aqui fin tuvo
Si el Cavallo vos han muerto,
Blason para luengos lustros
en la Casa de Mendoza,
gloria de España, y del Mundo.

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos, en Madrid, en la Imprenta de Antonio Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz. Año de 1742.